

## **Enrique López Cordero**

Maestro en Derecho y Especialista en Derecho Penal por *la* División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la UNAM, Licenciado en Derecho por Aliat Universidades e Ingeniero Mecánico Eléctrico por la UNAM.



Diplomados: “Telecommunications” en el Southern Alberta Institute of Technology, “Técnico en sistemas informáticos” en el Sistema Educativo nacional, “Derecho a la no Discriminación” en el Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM, y “Proceso Penal Acusatorio” en la FES-Aragón UNAM.

17 años de experiencia en el área de las Telecomunicaciones, trabajando para empresas como Ericsson Telecom, Nortel Networks y Telcel; además 8 años de experiencia en el área docente en materias como: Transmisión y Recepción, Electricidad y Magnetismo, Microondas, Electrónica Digital, Derecho Penal, Derecho Constitucional, Amparo y 3 años de experiencia como Abogado Postulante en materia Penal.

Actualmente Profesor Ordinario de Asignatura A en la Licenciatura en Ciencias Forenses de la UNAM impartiendo la asignatura de delitos cibernéticos"